



ACTA 1/2012

Participación infantil en el municipio de Ejea de los Caballeros Sobre Participación ciudadana, infancia y órganos de participación infantil

- **Día y hora:** 9 de mayo de 2012. De 11 a 13 h **Lugar:** Centro Cívico municipal.
- **Convoca:** Ayto. Ejea y Gobierno de Aragón (Servicio Participación Ciudadana)
- **Convocados:**

Directore-as de los cuatro Centros educativos de educación Infantil y Primaria de Ejea y directora del CRA Luis Buñuel.

Directore-as de los IES.

Director del Eoep.

Dra de la Escuela municipal infantil.

Dra de la Guardería de la DGA. “Virgen de la Oliva”.

Jefe de Policía local.

Un/a representante de la empresa que gestiona el Servicio municipal de Ludoteca y el Espacio Joven.

Un/a representante del Servicio de Salud, referido al área de Pediatría.

Un/a representante municipal de las siguientes áreas: Cultura, Urbanismo, Juventud, Igualdad, Deportes, Comunicación, Escuela de música, Servicios Generales, Participación ciudadana, Servicios Sociales: trabajadora social y educadora social.

- **Asistentes:**

CRA :

Directora: M^a Pilar Arregui

Centros educativos:

IES Reyes Católicos. M^a Carmen Chóliz. Directora.

CEIP Cervantes. Ricardo Mur. Director.

CEIP Ferrer y Racaj. M^a Pilar Aznárez. J. Estudios.

CEIP Mamés Esperabé. Ana M^a Artus. Directora.

EOEP:

J. Ángel Domínguez. Director.

Guardería Virgen de la Oliva (DGA):

Paquita Galindo. Directora.

Escuela Municipal Infantil “Gloria Fuertes”:

Eva Terán. Directora.



Empresa de Ocio y tiempo libre:

Asociación Océano Atlántico. M^a Pilar Romanillos.

Ayuntamiento de Ejea:

Concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos: Elena Guinda.

Técnico de Cultura: M^a Ángeles Casalé.

Técnico de Igualdad: Ana M^a Domínguez.

Técnico de Juventud: M^a Carmen Maqueda.

Técnico de Urbanismo: Jose M^a Obís.

Técnico de Deportes: Ricardo Lapuente.

Jefe acctal de policía local. Juan Garde.

Técnicos del Centro municipal de Servicios Sociales:

Trabajadora Social. Pilar Soriano.

Educadora Social. Graciela Arbea.

Gobierno de Aragón:

Javier Escartín. Asesor D. Gral. Participación ciudadana, acción exterior y cooperación.

o **Justifican:**

Centro de Salud: Pediatría.

Colegio Hermanas Mercedarias.

Escuela de Música.

Técnico de Participación y Pueblos.

Servicios Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- Comienza la reunión con la **presentación** de todos/as los/as asistentes.

A continuación interviene Elena Guinda, concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, que agradece la asistencia a todos los participantes y describe el interés en materia de participación ciudadana e infancia por parte del municipio.

Elena Guinda traslada el objeto de esta convocatoria:

Desde el área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos del Ayto, se viene trabajando en la creación de un **Plan municipal de Infancia**.

Los objetivos últimos del mismo y la filosofía que mueve a constituirlo son:

- Empoderar a la Infancia.
- Incorporar la participación infantil como referente natural en la política y gestión pública.
- Aglutinar energías y establecer sinergias que potencien una mayor y mejor participación infantil.
- Promover el desarrollo de la infancia y el bienestar de los niños y niñas de Ejea y los



pueblos.

Esta es la **propuesta** para nuestro municipio:

- Crear una política pública con la mayor participación posible.
- Crear un plan de Infancia, que aglutine las actuaciones que ya se vienen desarrollando con y para la Infancia en Ejea y los pueblos.

Para ello se valora imprescindible la creación de grupos de trabajo. Existe un **equipo motor** formado por la concejala, el asesor técnico de DGA, una trabajadora social y la educadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Se pretende constituir en este acto el **equipo técnico**, conformado por representantes de diferentes áreas que trabajan con y para la Infancia, valorándose imprescindibles y muy valiosas sus aportaciones en todo este proceso.

El pasado 2 de abril se aprobó por unanimidad en el pleno municipal el **“Compromiso con la participación de la ciudadanía en la construcción de las políticas públicas locales”**. En este proceso se contará con la asesoría técnica de la dirección general de participación ciudadana.

2.- **Encuadre** de la Dirección General de participación ciudadana y sus áreas de trabajo.

Javier Escartín, técnico asesor de participación ciudadana de la DGA, expone el sentido de la Dirección general de P. ciudadana, a. exterior y c. del Gobierno de Aragón, y de sus principales líneas de actuación: Apoyo a procesos participativos al interior del Gobierno de Aragón para la construcción de políticas públicas; Apoyo a la participación ciudadana en las entidades locales aragonesas; Formación y sensibilización en materia de participación ciudadana; Participación ciudadana Infantil y adolescente

Con apoyo de una presentación en Power Point expone un breve encuadre sobre la Participación Ciudadana y propone el proceso participativo más adecuado para nuestro municipio.

El objetivo principal sería iniciar un proceso participativo del que nazca el I Plan de Infancia de Ejea y pueblos. Para ello se valora la constitución de un equipo de trabajo (Comisión técnica) y se propone crear en un futuro a medio plazo un Consejo municipal de niños y niñas.

Javier Escartín destaca el impulso de la Participación ciudadana desde el Gobierno de Aragón que comenzó en la VII legislatura y continúa en la VIII, respondiendo a una



apuesta del Estatuto de autonomía por contar con la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y de un Aragón más cohesionado.

3.- Participación infantil: Propuestas de trabajo y colaboración de la DGA con Ejea.

- a) Experiencias de otros municipios en esta materia: Alcañiz, Calatayud, La Puebla, Utebo, Huesca, Monzón, Benabarre, Bº Oliver (Zaragoza).
- b) Propuesta: un proceso de trabajo para configurar el primer plan municipal de Infancia de Ejea y pueblos.
Fases: 1.-**Información** (sesiones informativas)
2.-**Deliberación** (Talleres de debate. Foros de debate virtual (Facebook, Web...). Cuestionarios.
3.-**Retorno** de la Información.

4.- Acuerdos y posible calendarización

En esta reunión se da por constituido el equipo técnico de trabajo: Comisión técnica.

Propuesta de fecha para una segunda reunión: 25 de mayo a las 9,30 h.

Propuesta de **calendario y plan de trabajo**:

MAYO

9/05/21012: **Constitución de la Comisión técnica.** 1ª reunión

17/05/2012 09:30h, REUNIÓN equipo motor

25/05/2012 09:30h, 2ª REUNIÓN Comisión técnica

- Definir participantes en talleres. Máximo 50/60 adultos (representación de diferentes entidades)
- Presentación del documento elaborado en 2010 como borrador del plan de Infancia (se remitirá previamente por correo electrónico)

JUNIO

Talleres con Comisión técnica y actores invitados

Elección en los centros escolares de los representantes de los niños/as y adolescentes que formarán la comisión de trabajo (previa invitación por carta del Alcalde). Máximo 20/25 con edades comprendidas entre 8 y 16 años.

Reparto de cuestionarios y puesta en marcha del facebook "Plan de



Infancia”

*Última semana de julio o primera de **julio**: Talleres con los niños/as y adolescentes*

SEPTIEMBRE

Reunión del equipo motor para valorar la información volcada a través de la comisión técnica, la comisión de niños/as y y adolescentes, los cuestionarios y el foro (Facebook, Web,...)

OCTUBRE

Sesiones de retorno.

Reunión de la Comisión técnica: propuestas, evaluación, retorno...

NOVIEMBRE

Constitución del Consejo de Niños/as (reglamento propio, aprobación en Pleno...) y Retorno.

Se da por finalizada esta 1ª reunión, a las 13 h.